

34207
PK
2008-8-25

CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA C.A.

Manta, Mayo 26 del 2.008

Señora Licenciada
Sandra María Macías Guerrero
Ciudad.

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA C.A.**, en sesión celebrada el día siete de mayo de este año, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar esta representación legal a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Capítulo Tercero, artículo décimo séptimo del estatuto de la compañía.

La compañía **CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA C.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vincas, el 18 de Agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 13 de Septiembre del mismo año.

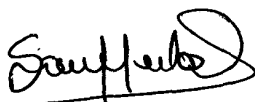
Muy atentamente,



Dr. Hernán Augusto Salazar Vega
GERENTE GENERAL



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



Sandra María Macías Guerrero

Nacionalidad: ecuatoriana

C.C. Nº 130525484-7

Dirección: Av. Inter barrial Nº 215 entre calles 309 y 310

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 493

Repertorio No. 303

Manta, Junio 13 del 2008

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta